



aniversario

Universidad
Rafael Landívar



**60.º aniversario
de la Universidad
Rafael Landívar:
Un desafío
agradecido**

P. Miquel Cortés Bofill, S. J.

60.º aniversario de la Universidad Rafael Landívar: Un desafío agradecido

P. Miquel Cortés Bofill, S. J.

Edición 2021

Universidad Rafael Landívar, Rectoría

Universidad Rafael Landívar, Editorial Cara Parens

Se permite la reproducción total o parcial de esta obra, siempre que se cite la fuente.

D. R. ©

Universidad Rafael Landívar, Editorial Cara Parens

Vista Hermosa III, Campus Central, zona 16, Edificio G, oficina 103

Apartado postal 39-C, ciudad de Guatemala, Guatemala 01016

PBX: (502) 2426 2626, ext. 3158 y 3124

Correo electrónico: caraparens@url.edu.gt

Sitio electrónico: www.url.edu.gt

Revisión, edición, diseño y diagramación por la Editorial Cara Parens





Universidad
Rafael Landívar

60 aniversario

EDITORIAL
**CARA
PARENS**
UNIVERSIDAD RAFAEL LANDÍVAR



60.º aniversario de la Universidad Rafael Landívar: Un desafío agradecido

Lunes 18 de octubre de 2021

Es un gran motivo de acción de gracias la celebración del 60.º aniversario de la fundación de la Universidad Rafael Landívar en Guatemala.

Tenemos que dar gracias por tanto bien recibido por esta historia densa de audacia, creatividad, compromiso y solidaridad con la sociedad guatemalteca. Gracias a los fundadores que desde la ilusión y la incertidumbre lograron que la URL fuese la primera universidad privada abriendo la ruta a la fundación de otras muchas casas de estudio, a favor de la educación superior en el país.

Gracias a todos los colaboradores(as) que en esta trayectoria académica, investigativa, social y evangelizadora han ofrecido lo mejor de sí mismos en la misión compartida de formar nuevos ciudadanos y ciudadanas profesionales para una Guatemala próspera.

Estamos celebrando el 60.º aniversario en unas circunstancias muy especiales. La virulenta pandemia de la COVID-19, y sus efectos ha venido a descubrir una vez más las desigualdades y la falta de oportunidades para poder vivir con calidad en Guatemala.

De todos es bien sabido que los efectos de la pandemia de la COVID-19 han modificado nuestro modo de proceder y nos han obligado a resituarnos ante la práctica docente y la misma gestión de la comunidad universitaria.

La Universidad Rafael Landívar en su trayectoria de presencia en Guatemala, no ha sido ajena a estas nuevas circunstancias. Más bien, ha tenido que ser fiel a su tradición jesuita, pero a la vez creativa con las nuevas demandas académicas, administrativas, de investigación y de desarrollo misional.

Para ser consecuentes con nuestra tradición jesuita debemos de incorporar a nuestra misión universitaria las preferencias apostólicas universales de la Compañía de Jesús con perspectiva de futuro.

Debemos como comunidad landivariana:

En primer lugar: incorporar estas preferencias con mirada de futuro significará desarrollar la espiritualidad ignaciana como práctica de vida en el acercamiento de la comunidad universitaria, con el Dios de la vida y de la plenitud. En este sentido nos imaginamos nuestra pastoral universitaria como un elemento sustantivo en la formación integral de nuestros estudiantes. Debemos formar estudiantes «con espíritu», con emprendimiento espiritual, capaces de afrontar las adversidades con esperanza creíble.

En segundo lugar: debemos desarrollar una labor académica y de investigación que responda a los problemas reales y de futuro de los ciudadanos y ciudadanas. El esfuerzo docente e investigativo debe de ir orientado a la búsqueda de oportunidades y soluciones frente a un mundo injusto y desigual que genera «descartados» en nuestras sociedades.

Debemos vincular de manera efectiva la investigación y la docencia con la necesidad ética de construir una nueva «amistad social» entre los hombres y mujeres de nuestra época. En este sentido recobra mucha importancia vincular estos procesos de enseñanza-aprendizaje e investigación, con los territorios y colectivos que son excluidos de un progreso digno. En lo concreto de nuestra Universidad debemos descentralizar el accionar universitario, acercando las iniciativas y propuestas a los campus y sedes.

En tercer lugar: nos imaginamos una universidad que construye comunidades de aprendizaje desde los mismos jóvenes y sus aspiraciones. La Universidad deberá actualizar sus procesos pedagógicos para incluir en ellos la práctica de cada una de las disciplinas con visión y compromiso social. No se trata de depositar saberes y conocimientos en los estudiantes, sino más bien construir con ellos propuestas serias, científicas y éticas, para una incorporación a una sociedad en movimiento y con esperanza. Será vital que los jóvenes sean el actor principal de nuestro quehacer universitario, desde ellos y sus motivaciones repensar el currículo y propiciar una interrelación de intereses y valores.

En cuarto lugar: es de suma importancia imaginarnos una universidad no solo comprometida con el «cuidado de la casa común», sino también innovadora en la propuesta de nuevas energías renovables y en una educación ambiental sostenible. Desde las distintas facultades y disciplinas debemos disponer de políticas y protocolos ambientales que contribuyan al cuidado imperativo de la Casa Común.

Además, la Universidad debe priorizar «las personas» como sujetos y protagonistas del propio aprendizaje, en todos los niveles y disciplinas. Priorizar las personas es ponerlas en el centro de nuestro quehacer universitario. Para ello hay que recrear los programas de inducción y capacitación de nuestros colaboradores(as), especialmente, los de administración y servicios.

Los programas formativos deben de ir alineados con las preferencias y prioridades de los distintos planes y programas. Una formación desde y para el cambio social requiere del compromiso firme de toda la comunidad universitaria.

Nos imaginamos una universidad con espíritu colectivo que «inspira» futuro y «expira» memoria agradecida de tanto «saber y conocimiento» recibido.

Una universidad que inspira el futuro predecible requiere adentrarse desde el riesgo compartido a la innovación y superación de los modos tradicionales.

En su conferencia, con motivo de los 50 años de la Escuela superior de leyes, de negocios y educación ejecutiva (Esade), el P. Adolfo Nicolás S. J. define el «espíritu útil»:

El espíritu que inspira futuros es, en primer lugar, un espíritu “útil”. Un espíritu que quiere resolver los problemas y atender a las necesidades de las personas concretas, especialmente de los más pobres. La educación jesuita ha querido ser siempre una educación orientada a la práctica, tanto en la investigación como en la docencia. Pero la utilidad y el sentido práctico no pueden ser cortos de miras. La investigación, como antes he subrayado, ha de pretender no sólo resolver los problemas del corto plazo sino también colaborar a la solución de los grandes problemas que afectan actualmente a la humanidad: el desarrollo sostenible y justo, la convivencia intercultural, los valores que dan sentido a la acción transformadora de la sociedad (Nicolás S. J., 2008, p. 7).

Ser una universidad con espíritu «útil» requerirá poner todos los esfuerzos en esa mirada de largo alcance que busca la resolución de los conflictos acuciantes y desafiantes de toda la humanidad.

También el P. Nicolás hace alusión al «espíritu de justicia» que nos introduce en un futuro mejor. Este espíritu de justicia requiere responsabilidad social universitaria:

La responsabilidad social más importante de un centro universitario... es ser promotor de justicia a todos los niveles: en las relaciones individuales, en las organizaciones y también en las sociedades donde operan, con

una visión a la vez local y global. Una justicia, que como han subrayado nuestras últimas Congregaciones Generales, ha de integrar nuevas dimensiones: la sostenibilidad en la forma de justicia medioambiental, la dimensión de género, la convivencia humana en un mundo multicultural (Nicolás S. J., 2008, p. 9).

Deseamos una comunidad universitaria con «espíritu útil y de justicia» iluminada por la fe. Una fe que provoca la esperanza necesaria para traer el futuro a nuestro presente. En este sentido la Universidad debe de ser «buena noticia» para la sociedad y el mundo. Noticia de esperanza en medio de las vicisitudes y noticia de credibilidad frente a la desvirtualización de la «verdad».

La Universidad de inspiración jesuita debe también «expirar» memoria agradecida de tanto bien y saber recibido. Debemos administrar de manera ética nuestra tradición jesuita que siempre debe de ser agradecida, pero arriesgada en penetrar en lo nuevo para «ver nuevas todas las cosas en Cristo».

Una universidad que «inspira» y «expira» es una universidad viva y vivificante al servicio de la fe y la justicia. Así soñamos la Universidad Rafael Landívar, una comunidad educativa capaz de inspirar con otros y otras la novedad de la esperanza y, a la vez, expirar desde la memoria agradecida lo mejor de nuestra historia.

Estamos comprometidos, no solo con el presente, sino con el futuro. Un futuro compartido con los ciudadanos y ciudadanas que demandan una vida de calidad y plena. Desde la Universidad podemos contribuir a redescubrir y hacer realidad «los nuevos cielos y la nueva tierra». Un compromiso compartido en colaboración y en red con muchos y, a la vez, con un modo de proceder que inspire desde el discernimiento en común un futuro mejor. Debemos ponernos en camino, en actitud de peregrinos de la fe y la ciencia. Sabedores de la tradición y creadores de esperanza.

Nos reimaginamos una universidad como «fecundadora de nuevos aprendizajes» y promotora del discernimiento en común para que los valores fundamentales del «Reino de Dios y su justicia» se hagan realidad en nuestra propuesta pedagógica, ética y política. Una universidad que desde lo local alcance las metas globales de la humanidad nueva. Una universidad que desde los desafíos globales resuelva las inquietudes de los hombres y mujeres en sus territorios concretos y originarios. Una universidad que revitalice su misión y visión desde la realidad concreta de la comunidad landivariana al servicio del país, de la región y del mundo.

En palabras del P. Arturo Sosa S. J., superior general de la Compañía de Jesús:

A través del discernimiento las universidades se abren a la posibilidad de ponerse en contacto con la fuente de la vida que se proponen transmitir y adquieren la libertad necesaria para seguir la corriente de vida que surge de su misma fuente. El discernimiento nos mantiene en contacto con los sueños de un mundo mejor hacia el que se orientan los esfuerzos de investigación, creación de conocimiento, docencia e incidencia social. El discernimiento orienta y da sentido a la planificación del mejor uso de los recursos disponibles para lograr los fines del quehacer universitario (Encuentro Mundial de Universidades encomendadas a la Compañía de Jesús. Loyola, 10 de julio de 2018).

Deseamos una universidad que «vea nuevas todas las cosas en Cristo» y haga realidad la esperanza de un mundo más justo y humano. Para ello necesitamos hombres y mujeres no solo conscientes de la realidad, sino competentes y comprometidos(as) por la transformación social. Una comunidad universitaria en continuo discernimiento y acción solidaria para ser «buena noticia» en estos tiempos complejos.

P. Miquel Cortés Bofill, S. J.

Rector

Universidad Rafael Landívar, Guatemala



P. Miquel Cortés Bofill, S. J.



Esta publicación se distribuye de forma digital,
fue finalizada en octubre de 2021.

